

jueves 16 de octubre de 2025

El centenario del Estatuto Provincial reivindica en Huelva el papel de la diputación como garante de la cohesión territorial

Presidentes, secretarios y expertos analizan en la Diputación de Huelva la evolución y el futuro de estas instituciones locales, cien años después del Estatuto de 1925



Descargar imagen

El Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Huelva ha acogido hoy la jornada “Las diputaciones en el centenario del Estatuto Provincial”, un encuentro nacional organizado por la Fundación Democracia y Gobierno Local en colaboración con la institución provincial onubense, que ha reunido a juristas, secretarios generales y representantes de diputaciones de toda España para reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de estas corporaciones locales.

El presidente de la Diputación de Huelva, David Toscano, ha inaugurado la jornada junto al presidente de la Diputación de Almería y de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de la FEMP, Javier Aureliano García; el secretario general de la Diputación de Sevilla y coordinador de la jornada, Fernando Fernández-Figueroa; y el director de la Fundación Democracia y Gobierno Local, Alfredo Galán.

Durante su intervención, Toscano ha subrayado que esta es una jornada para reflexionar sobre el futuro del modelo provincial, “para reforzar nuestro compromiso con el estudio, la defensa y la modernización de las administraciones provinciales, reivindicando su papel esencial en la vertebración territorial, el desarrollo económico y la promoción del talento y la identidad de sus municipios”.

El presidente destacó además que “el centenario del Estatuto Provincial nos recuerda que la cohesión territorial, la igualdad de oportunidades y el equilibrio entre los municipios siguen siendo la esencia de nuestra labor”.

Por su parte, Javier Aureliano García ha señalado que “las diputaciones son una herramienta fundamental para vertebrar el territorio, crear e igualar oportunidades sin importar el código postal que se tenga. Hace más de doscientos años las diputaciones trabajan para mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos en el conjunto del país. Hoy conmemoramos el centenario del Estatuto Provincial donde por primera vez se le reconocen a las diputaciones sus competencias. En la jornada vamos a ensalzar el papel histórico de las instituciones provinciales”.

Asimismo, García ha felicitado a la Diputación de Huelva y a la Fundación Democracia y Gobierno Local por la realización de esta jornada que, como ha apuntado, “sirve para seguir generando sinergias y puntos de unión que fortalezcan el municipalismo y la independencia de los gobiernos locales, al tiempo que se ensalza su papel en la sociedad”.

El secretario general de la Diputación de Sevilla, Fernando Fernández-Figueroa, recordó que “esta jornada lo que viene es a reconocer una efeméride que se produjo hace 100 años. Lo que fue la verdadera puesta de largo de las diputaciones provinciales como entidades territoriales. De ahí nació todo y vamos a analizar con especialistas de primer nivel, el pasado, el presente y el futuro de las diputaciones provinciales”.

Por último, el director de la Fundación Democracia y Gobierno Local, Alfredo Galán, subrayó que “vamos a examinar cuál es la posición que le corresponde en la actualidad a la provincia y a su instancia de gobierno, que es la Diputación Provincial. La jornada nos servirá para reflexionar sobre los retos de futuro que tienen las diputaciones provinciales, que van desde el reto demográfico al reto de la digitalización, con temas de tanta actualidad como la inteligencia artificial y la ciberseguridad”.

Un siglo del Estatuto Provincial

El programa conmemorativo ha incluido dos mesas de debate y una conferencia final centradas en la evolución de las diputaciones desde la aprobación del Estatuto Provincial de 1925 hasta su papel actual.

En la primera mesa, titulada “Las diputaciones provinciales desde el Estatuto Provincial hasta nuestros días”, han intervenido Valentín Merino Estrada, secretario general del Ayuntamiento de Valladolid, y Enrique Orduña Rebollo, jurista e historiador, quien ha presentado el libro Historia de las Diputaciones Provinciales, editado por la Fundación Democracia y Gobierno Local.

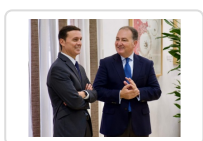
La segunda sesión, “Las claves del Estatuto Provincial: competencias, organización y financiación”, ha reunido a Jesús Cobos Climent, secretario general de la Diputación de Córdoba, y José Manuel Farfán Pérez, tesorero de la Diputación de Sevilla, bajo la moderación de Petra Mahillo García, secretaria general de la Diputación de Barcelona.

Presentación de un nuevo libro editado por la Diputación de Huelva

El secretario general de la Diputación onubense, Rafael J. Vera Torrecillas, ha sido el encargado de presentar la ponencia de clausura, impartida por Miguel Ángel Chamocho Cantudo, catedrático de la Universidad de Jaén, titulada “Diputaciones provinciales: historia, actualidad y desafíos para el futuro”.

En el marco de esta sesión se ha presentado el libro El poder provincial en el Franquismo y en la Transición, editado por la Diputación de Huelva, una obra que analiza el papel institucional, político y social de las corporaciones provinciales durante uno de los periodos más determinantes de la historia contemporánea española.

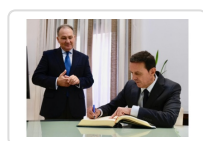
La clausura ha corrido a cargo de José Luis Moreno Torres, gerente de la Fundación Democracia y Gobierno Local, y de Alberto Fernández Rodríguez, vicepresidente segundo de la Diputación de Huelva.



Descargar imagen



Descargar imagen



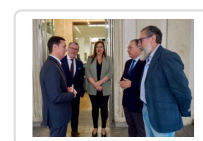
Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen

